



CIRCULAR 29/2023

El Comité de Boxeo Profesional desea informar de que, una vez cerrado el plazo para presentar candidaturas a la posición de aspirante oficial al **Título de España del peso ligero**, ha recibido varias solicitudes.

Tras valorar las mismas, y destacando tanto la actuación en las victorias como en la derrota acumulada (en la que ascendía de peso para medirse a un púgil de más experiencia), se ha decidido nombrar como aspirante a

RAFAEL ACOSTA HEREDIA

Rafael Acosta, pues, se deberá medir al campeón actual, Brian Peláez. No obstante, a Brian Peláez se le permite una defensa voluntaria siempre que la hiciera antes de mediados de junio.

El resto de candidaturas presentadas tendrían su oportunidad si uno de los dos boxeadores causara baja por cualquier circunstancia.

Madrid, a 24 de marzo de 2023

